



Estancias Académicas en Migraciones y Movilidades Convocatoria 2018

La Red Temática Migrare “Migraciones y Movilidades” tiene como uno de sus objetivos generar espacios de intercambio entre investigadores en formación e investigadores con carreras académicas más consolidadas, en el campo de estudio en migraciones y movilidades. Es por ello que la red invita a sus miembros estudiantes de posgrado (maestría o doctorado) que trabajen estos temas, a participar en la segunda edición del programa **Estancias Académicas en Migraciones y Movilidades, Convocatoria 2018**. El propósito de este programa es promover la interacción entre miembros estudiantes e investigadores en formación, con investigadores de mayor experiencia, a fin de fomentar el aprendizaje de teorías, métodos y técnicas, cuyo resultado final sea la elaboración de un ensayo en forma de artículo, capítulo de libro o ponencia. El recurso económico se otorgará exclusivamente a dos miembros de la red.

PERFIL DEL/LA SOLICITANTE

La convocatoria va dirigida a estudiantes que cumplan con los siguientes requisitos:

- Ser miembro de la Red Migrare¹.
- Ser estudiante de posgrado (maestría o doctorado).
- Trabajar temas vinculados con el campo de estudio en migraciones y movilidades
- Realizar una estancia mayor a tres semanas y menor a tres meses, en alguna institución mexicana de educación superior.
- Establecer contacto y comprometerse a trabajar con algún investigador anfitrión en la institución receptora.
- Comprometerse a elaborar un artículo publicable en una revista arbitrada, un capítulo de libro o una ponencia sobre el campo de las migraciones y movilidades. El trabajo puede ser en coautoría con el investigador anfitrión.

APOYO

El apoyo otorgado para la **Estancia Académica en Migraciones y Movilidades** será de \$20,000 pesos (veinte mil pesos 00/100 m.n.) para cada uno de los dos estudiantes seleccionados. El Comité Técnico Académico (CTA) de Migrare será el responsable de la evaluación de las propuestas recibidas. El recurso otorgado solo podrá ser utilizado para cubrir gastos de transporte, hospedaje y alimentación. Este recurso puede servir como complemento de otros apoyos recibidos.

REQUISITOS PARA ESTANCIA ACADÉMICA MIGRACIONES Y MOVILIDADES

El/la solicitante deberá realizar su registro en el sitio web de Migrare (migrare.org.mx) en donde indicará la siguiente información:

¹ En caso de no ser miembro de Migrare puede solicitar su afiliación en http://migrare.org.mx/registro_miembros/



- a. Datos personales e institucionales
- b. Título tentativo del capítulo, artículo o ponencia que desarrollará durante la estancia académica
 - Introducción (200 a 400 palabras)
 - Planteamiento del problema y objetivo (200 a 400 palabras)
 - Estrategia metodológica (200 a 400 palabras)
 - Resultados y conclusiones (500 a 1000 palabras)
 - Bibliografía

Adicionalmente los candidatos deberán adjuntar **dos cartas** (en formato PDF):

- a. Carta oficial de invitación del investigador anfitrión con quien trabajará
- b. Carta compromiso del candidato indicando la siguiente información:
 - Exposición de motivos (interés por participar en el programa)
 - Título tentativo del capítulo, artículo o ponencia
 - Nombre del autor o autores
 - Compromiso de enviar el capítulo, artículo o ponencia a dictamen a más tardar el **15 de octubre de 2018**.
 - Libro, revista o conferencia en donde se enviará a proceso de dictamen

COMPROMISOS DEL BENEFICIARIO

Una vez aceptada y realizada la estancia académica, el/la estudiante se compromete a enviar el artículo, capítulo o ponencia y la constancia expedida por la institución a la que envió a dictaminar el trabajo, a la Red Migrare, a más tardar el **1° de noviembre de 2018**.

Al aceptar el apoyo brindado por este programa, el beneficiario se compromete a indicar que su trabajo recibió el apoyo de la Red Migrare Migraciones y Movilidades (proyecto Conacyt 295843-2018), así como señalar su pertenencia a la propia red.

FECHAS IMPORTANTES

- 23 de julio de 2018, fecha límite para la recepción de solicitudes.
- El 30 de julio de 2018 se anunciará a los/las ganadores(as) de la **Estancia Académica en Migraciones y Movilidades, 2018**.
- 15 de octubre de 2018, fecha límite para el envío del artículo, capítulo o ponencia a dictamen.
- 1° de noviembre de 2018, fecha límite para el envío a Migrare del trabajo elaborado y la constancia de que el ensayo fue enviado a dictamen.

Sólo serán aceptadas las solicitudes registradas en el sitio web de Migrare. Cualquier duda escribir al correo red.migrare@gmail.com